



# ALONSO DE QUINTERO

C O L E G I O

## **NUESTRO FOCO EDUCACIÓN DE CALIDAD**

### INTRODUCCIÓN

Importantes organismos internacionales como; UNESCO, UNICEF y el BANCO MUNDIAL se han referido al impacto de la pandemia en el sistema educativo como **LA PEOR CRISIS EDUCACIONAL DE LA HISTORIA.**

Según las autoridades, la pandemia ha significado un terremoto en nuestro sistema educativo que puede tener repercusiones incalculables en el futuro, tanto en términos económicos como en el **bienestar psicológico y emocional de millones de niños.**

Lamentablemente, para **nuestra comuna la situación es aún peor.**

A la pérdida de clases por pandemia debemos agregar la significativa pérdida de clases y aprendizajes producto de la crisis ambiental de 2018 y la posterior crisis social de 2019.

Como si esto fuera poco, estudios recientes demuestran que el impacto de la pérdida de clases tiene repercusiones distintas dependiendo del nivel socioeconómico de los estudiantes, en otras palabras, **aquellos de nivel socioeconómico más bajo son más afectados por la pérdida de clases. En nuestro colegio el 54% de los estudiantes está en esa condición.**

La intención de este documento es informar sobre algunas acciones que estamos realizando para organizar la gestión pedagógica y de esta forma mejorar los aprendizajes, e **invitarlos a actuar en conjunto**, dando sentido de urgencia a esta visión **PONIENDO EL FOCO en los aprendizajes de nuestros estudiantes, entendiendo que el problema es de todos y mañana puede ser tarde.**

**Creemos que nuestra comunidad educativa** tiene el deber de buscar la manera de no hipotecar la calidad de vida, libertad y oportunidades de nuestros estudiantes.

Estamos seguros que nuestra comunidad educativa (estudiantes, apoderados, profesores y administrativos) entienden el valor que tiene la educación para el futuro de sus hijos, y que, para la mayoría de nuestros apoderados, la educación es el único bien que pueden heredarles.

**Les invitamos a leer y reflexionar este informativo, y tomar conocimiento de las acciones que hemos desarrollado como colegio, para apoyar el Plan de Acción en Gestión Educativa** que ha elaborado nuestro equipo directivo.

## **1. VIVIENDO TIEMPOS DIFÍCILES**

Las diversas crisis por las que ha atravesado nuestra comuna desde 2018 han ocasionado una **pérdida significativa en los aprendizajes y en el desarrollo de habilidades y capacidades de nuestros estudiantes, produciendo importantes vacíos en sus conocimientos.**

**Solo con motivo de la pandemia**, entre marzo de 2020 y noviembre de 2021 se **perdieron 77 semanas de clases (alrededor de 3.000 horas pedagógicas por estudiante)**. Fuimos el país de la OCDE que tuvo las escuelas cerradas durante más tiempo.

**En términos de asistencia**, el año 2022 el 35% de los estudiantes de colegios subvencionados NO alcanzó la asistencia mínima requerida para aprobar el año escolar (85%).

Con motivo de la pandemia, desertaron 500.000 estudiantes del sistema escolar.

**Estimaciones del MINEDUC (Ministerio de Educación) y el Banco Mundial, determinan que en entre octubre de 2020 y octubre 2021 los estudiantes no recibieron el 50,9% de los contenidos educativos.**

Si a lo anterior le sumamos que según la prueba **PIAAC (Prueba de Medición Internacional) aplicada en 2018** a la población entre 15 y 65 años, sobre competencias de lectura y resolución de problemas, arrojó como resultado que el **53% de nuestros adultos son analfabetos funcionales** (Se denomina “**analfabetismo funcional**” a la incapacidad de una persona para utilizar su capacidad de lectura, escritura y cálculo de forma eficiente en las situaciones habituales de la vida cotidiana), **nos damos cuenta que el terremoto educacional de nuestro país es devastador.**

Lamentablemente, y a pesar de la gravedad de la situación, no existe un diagnóstico oficial de parte del Mineduc y no se han aplicado pruebas de carácter nacional que permitan conocer y analizar la pérdida real de contenidos.

## **2. CONSECUENCIAS**

La pérdida de aprendizajes, habilidades y capacidades repercuten negativamente en el futuro de cualquier niño.

En términos económicos, **1 año menos de escolaridad disminuye un 8% el nivel de ingresos permanentes** durante toda la vida laboral de un individuo.

**El menor nivel educacional generado por la pérdida de clases, significa sacrificar libertad y oportunidades de los estudiantes, generando daños en su bienestar general DE MANERA PERMANENTE.**

Como señalé en párrafos precedentes, la interrupción de clases y/o clases online, tiene efectos dispares:

- **Según nivel socioeconómico:**  
Padres con menor escolaridad - peores tutores  
Capacidades materiales insuficientes
- **Sobre niños con menor capacidad de aprendizaje** y de entornos familiares de menores ingresos
- **Sobre niños con menor capacidad de autoaprendizajes:** niveles menores.

En nuestro colegio, el **índice de vulnerabilidad** alcanza al 69% en enseñanza básica y 76% en enseñanza media y actualmente tenemos 514 estudiantes prioritarios.

**De estos antecedentes podemos desprender que el efecto de la pérdida de clases en nuestros estudiantes es significativo y podría ocasionarles un daño permanente, razón por la cual debemos movilizar a la comunidad educativa para abordar el problema en conjunto. PONIENDO EL FOCO EN LOS APRENDIZAJES.**

## **3. ACCIONES Y PROGRAMAS**

Desde la crisis ambiental de 2018, nuestro colegio asumió el desafío de adecuar su proceso educativo, para afectar lo menos posible la calidad de los aprendizajes.

De esta manera, a la fecha se han invertido más de \$100.000.000.- solo en mejoras educativas relacionadas directamente con la calidad de los aprendizajes.

### **2018-2022**

En los últimos 3 años logramos:

- 1.- Equipar todas las salas de clases de nuestro colegio con computadores, data show y televisores, para realizar clases más didácticas.
- 2.- Implementar un complejo sistema de redes que permita tener 100% de cobertura de internet de alta velocidad en ambas sedes, poniendo especial énfasis en las salas de clases.
- 3.- Incorporar de manera permanente a un profesional de soporte para asegurar la continuidad del equipamiento tecnológico.
- 4.- MODIFICAR TODO EL PROCESO DE PLANIFICACION Y GESTION PEDAGOGICA DEL COLEGIO, incorporando la mejor plataforma de soporte educativo LIRMI, lo que permite digitalizar el control sobre **los avances curriculares** e implementar un libro digital para controlar la gestión pedagógica integral de nuestro colegio.
- 5.- Comenzar con el proceso de EVALUACION DEL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE para la mayoría de nuestros profesores.
- 6.- Mantener la calificación de EXCELENCIA PEDAGOGICA entregada por el MINEDUC
- 7.- Mejorar los resultados SIMCE y PAES, para mantenernos SOBRE LA MEDIA COMUNAL REGIONAL Y NACIONAL
- 8.- Contar con una parte importante de nuestro equipo docente, cursando Magister relativos al área educativa.

### **2023-2024**

De manera específica para los años 2023-2024, nuestro **Equipo Directivo** ha diseñado un Plan de Acción en Gestión Educativa con 2 ejes principales:

- A** Plan de Potenciación y Nivelación Educativa
- B** Plan de Acción en Convivencia Escolar

En este punto es importante destacar que, cada alumno es una realidad diferente y el plan de acción se diseña a nivel general, pero se ejecuta considerando la individualidad de cada niño.

De esta forma, se consideran los tiempos de aprendizaje del alumno, pero también se requiere un **esfuerzo de la familia en enviarlo a clases y respaldar los planes de acción en que se involucra al alumno.**

### **A. Plan de Potenciación y Nivelación Educativa**

El objetivo principal es generar acciones y programas que acompañen de manera personalizada a estudiantes con menor desempeño académico y potencie aquellos estudiantes que se destaquen o quieran llegar a destacarse.

A nivel general se aplican las siguientes medidas

1. Aplicación de pruebas externas especiales de seguimiento
2. Control de planificación clase a clase
3. Consejo general de profesores semanal
4. Uso intensivo plataforma **LIRMI**: notas, planificación, asistencia, evaluación, base de datos de libros de lectura, etc.
5. Visitas al aula para mejorar practicas pedagógicas
6. Reuniones periódicas por departamento y asignatura
7. Estrategias de normalización de clases
8. Reuniones por ciclo educativo analizando alumno por alumno
9. Asignación cada 15 días de reforzamiento según análisis de resultados
10. Reforzamiento capital cultural con actividades extraprogramáticas

A nivel por sede, a partir de 2023 se están aplicando los siguientes programas:

<b>SEDE BAQUEDANO</b>	<b>SEDE RITOQUE</b>
Reforzamiento 1° a 4° estudiantes descendidos	Asignación especial estudiantes manifiestan intención de mejorar o se destacan
Lectura diario 15 minutos	Acompañamiento individual estudiantes descendidos
Control firma de cuadernos	Citación apoderados estudiantes casos especiales
Lenguaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición velocidad lectora</li> <li>• Lectura diaria 15 minutos</li> <li>• Trabajo en manuscrita</li> <li>• Trabajo inferencia de textos</li> <li>• Análisis y reflexión de textos</li> <li>• Plan lector retomar 1 libro mensual</li> </ul>	Utilización de horas de religión para repaso de lenguaje
1° a 4° básico: inclusión de inglés como ramo obligatorio	Prekínder a kínder: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de inglés como obligatorio</li> </ul>
Matemáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo especial estudiantes descendidos</li> <li>• Enfatizar resolución problemas</li> </ul>	I-II medio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de horas de matemáticas y lenguaje: 2 horas más semanal por asignatura</li> </ul>
2° básico <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan lecto escritor especial</li> <li>• Trabajo casa estudiantes descendidos, caligrafía</li> </ul>	III-IV medio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres PAES matemática. lenguaje</li> </ul>
1° básico <ul style="list-style-type: none"> <li>• Método Matte -retomado</li> </ul>	Matemáticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzamiento especial 7-IV medio</li> </ul>
	7° básico en adelante: ciencias básicas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores especialistas por asignatura</li> </ul>
Programa de apoyo a la inclusión Escolar PIE <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a estudiantes psicólogo, educador diferencial, fonoaudiólogo.</li> </ul>	Programa de apoyo a la inclusión Escolar PIE <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a estudiantes psicólogo, educador diferencial, fonoaudiólogo.</li> </ul>

## **B.- Plan de Acción en Convivencia Escolar**

El objetivo principal es generar las condiciones para un óptimo desarrollo de clases; uniforme, asistencia, atrasos, disciplina) y generar acciones y programas que acompañen de manera personalizada a los estudiantes.

A nivel general se aplican las siguientes medidas:

1. Atención de estudiantes con problemas sicosociales de manera individual
2. Talleres de formación de desarrollo personal
3. Control formativo a través del uniforme y aplicación de normas disciplinarias

El Plan Gestionado por nuestro equipo directivo involucra una serie de acciones y programas de un alto costo, por lo que, priorizaremos las inversiones que apunten a mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes, por sobre otras, que no tengan relación con **NUESTRO FOCO EDUCATIVO**.

Como les señale en párrafos anteriores, este TERREMOTO EDUCACIONAL afecta a toda nuestra comunidad educativa, por lo que requerimos de la colaboración de todos para revertir esta situación.

**HOY MAS QUE NUNCA REQUERIMOS PADRES, APODERADOS y FAMILIAS, COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DE LA EDUCACION DE SUS HIJOS.**

Para finalizar, nuestro equipo directivo queda a su disposición para explicar o profundizar las acciones, tareas y programas desarrollados en este informativo.

Atentamente,

**VAIMIN YUING ALFARO**  
**Presidente**  
**FUNDACIÓN ALONSO DE QUINTERO**